

Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco
HACIENDA MUNICIPAL

23 JUN 2020
500

RECIBIDO

Recibido
24-06-2020
Consejos Municipales de Salud.

OFICIO: SG316/06/2020
ASUNTO: ACUERDO de AYUNTAMIENTO.

**H. CONGRESO del ESTADO de JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto informo a Usted que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 14 de Mayo del 2020, bajo el número AA/20200514/O/030, se tomó el siguiente **ACUERDO**:

AA/20200514/O/030.- Se procede con la atención de asuntos agendados y en uso de la voz de la voz de la C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara hace del conocimiento del H. Pleno Edilicio que bajo inciso 30) del presente punto del orden del día, el Lic. Guillermo Espinoza Solórzano, Síndico Municipal, presenta oficio número 102/2020 recibido con fecha 13 de Mayo del 2020, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán a efecto de someter a su consideración el contenido del Acuerdo Legislativo número 1193-LXII-20 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, en el cual se exhorta al Municipio de Autlán para que se instalen mesas permanentes de trabajo y dialogo con la diversas dependencias de salud en las que puedan participar los directivos, a fin de escuchar, atender y solucionar quejas, denuncias e inconformidades que se generen durante el desarrollo de la contingencia con motivo de la pandemia del coronavirus COVID19, principalmente aquellas relativas a las condiciones de trabajo del personal, el material e insumos para llevar a cabo sus labores, así como las condiciones de atención a los pacientes.

Por lo antes expuesto, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila procede mencionando lo siguiente:

Compañeros regidores y regidoras, pongo a su consideración el presente punto del orden del día y de ser aprobado, se atienda de manera positiva el exhorto que nos realiza el Congreso del Estado.

Si no existe consideración alguna, solicito Secretario someta en votación económica el presente punto del orden del día.

En cumplimiento a dicha instrucción el C. Secretario General del Ayuntamiento se dirige a los integrantes del H. Pleno Edilicio solicitándoles que en votación económica tengan a bien expresar el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa del contenido del exhorto de mención; para lo cual, dándose por enterados levantan su mano en señal de votación y se asienta el resultado siguiente: **SE APRUEBA** por mayoría con 13 trece votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia del C. Regidor Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, acoger en el Municipio de Autlán el contenido del Acuerdo Legislativo número 1193-LXII-20 que ha sido emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, para que se instalen mesas permanentes de trabajo y dialogo con la diversas dependencias de salud en las que puedan participar los directivos, a fin de escuchar, atender y solucionar quejas, denuncias e inconformidades que se generen durante el desarrollo de la contingencia con motivo de la pandemia del coronavirus COVID19, principalmente aquellas relativas a las condiciones de trabajo del personal, el material e insumos para llevar a cabo sus labores, así como las condiciones de atención a los pacientes.

Apéndice; Documento. - No. 30

Atentamente.

"2020. Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"
"2020. Año del Centenario de la Sociedad Mutualista de Empleados Obreros y Artesanos. A.C."
Autlán de la Grana, Mpio. Autlán de Navarro, Jalisco. a 17 de Junio de 2020.

El C. Presidente Municipal

C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila

L.A. Gilberto García Vergara
El C. Servidor Público Encargado de la
Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

23 JUN. 2020

RECIBIDO

HORA 13:40 C.c.p. - Sindicatura Municipal. - Para su conocimiento y efectos correspondientes.
C.c.p. - Protección Civil y Bomberos. - Mismos efectos.
QUIEN RECIBIO: *Sindicatura Municipal* C.c.p. - Sindicatura Municipal. - Mismos efectos.
C.c.p. - Contraloría Municipal. - Mismos efectos.
C.c.p. - Consejos Municipales de Salud de Autlán. - Mismos efectos.
C.c.p. - Minutario General
C.c.p.s. Archivo
MAB/L GGV/megl.



OFICIO: SG316/06/2020
ASUNTO: ACUERDO de AYUNTAMIENTO.

**H. CONGRESO del ESTADO de JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto informo a Usted que en **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento** celebrada el día 14 de Mayo del 2020, bajo el número AA/20200514/O/030, se tomó el siguiente **ACUERDO**:

AA/20200514/O/030. - Se procede con la atención de asuntos agendados y en uso de la voz de la voz el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara hace del conocimiento del H. Pleno Edilicio que bajo inciso 30) del presente punto del orden del día, el Lic. Guillermo Espinoza Solórzano, Síndico Municipal, presenta oficio número 102/2020 recibido con fecha 13 de Mayo del 2020, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán a efecto de someter a su consideración el contenido del Acuerdo Legislativo número 1193-LXII-20 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, en el cual se exhorta al Municipio de Autlán para que se instalen mesas permanentes de trabajo y dialogo con la diversas dependencias de salud en las que puedan participar los directivos, a fin de escuchar, atender y solucionar quejas, denuncias e inconformidades que se generen durante el desarrollo de la contingencia con motivo de la pandemia del coronavirus COVID19, principalmente aquellas relativas a las condiciones de trabajo del personal, el material e insumos para llevar a cabo sus labores, así como las condiciones de atención a los pacientes.-----

Por lo antes expuesto, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila procede mencionando lo siguiente:

*Compañeros regidores y regidoras, pongo a su consideración el presente punto del orden del día y de ser aprobado, se atienda de manera positiva el exhorto que nos realiza el Congreso del Estado.
Si no existe consideración alguna, solicito Secretario someta en votación económica el presente punto del orden del día.*

En cumplimiento a dicha instrucción el C. Secretario General del Ayuntamiento se dirige a los integrantes del H. Pleno Edilicio solicitándoles que en votación económica tengan a bien expresar el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa del contenido del exhorto de mención; para lo cual, dándose por enterados levantan su mano en señal de votación y se asienta el resultado siguiente: SE APRUEBA por mayoría con 13 trece votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia del C. Regidor Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, acoger en el Municipio de Autlán el contenido del Acuerdo Legislativo número 1193-LXII-20 que ha sido emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, para que se instalen mesas permanentes de trabajo y dialogo con la diversas dependencias de salud en las que puedan participar los directivos, a fin de escuchar, atender y solucionar quejas, denuncias e inconformidades que se generen durante el desarrollo de la contingencia con motivo de la pandemia del coronavirus COVID19, principalmente aquellas relativas a las condiciones de trabajo del personal, el material e insumos para llevar a cabo sus labores, así como las condiciones de atención a los pacientes.-----

Apéndice; Documento. - No. 30

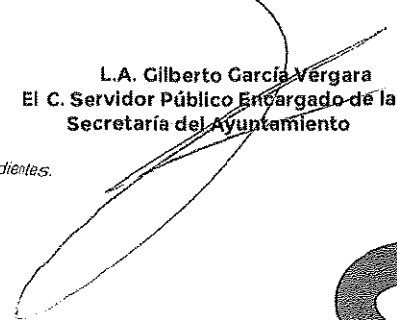
Atentamente.

*"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"
"2020, Año del Centenario de la Sociedad Mutualista de Empleados Obreros y Artesanos, A.C."
Autlán de la Grana, Mpio. Autlán de Navarro, Jalisco, a 17 de Junio de 2020.*

El. C. Presidente Municipal


C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila




L.A. Gilberto García Vergara
El C. Servidor Público Encargado de la
Secretaría del Ayuntamiento

C.c.p.- Sindicatura Municipal.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.
C.c.p.- Protección Civil y Bomberos.- Mismos efectos.
C.c.p.- Tesorería Municipal.- Mismos efectos.
C.c.p.- Contraloría Municipal.- Mismos efectos.
C.c.p.- Consejos Municipales de Salud de Autlán.- Mismos efectos.
C.c.p.- Minutario General
C.c.p.- Archivo.
MAB/L'GGV/megf.